



UNIVERSIDADES PROMOTORAS DE SALUD

RESULTADOS

JULIO 2008



Investigadoras responsables

Ana Solano Parés

Ana Guil Bozal

Becaria de investigación

Nora Bayo Barroso

La Universidad de Sevilla: UNIVERSIDAD SALUDABLE

1. Introducción	3
2. La Universidad de Sevilla a examen	9
2.1. Descripción general	9
2.2. La comunidad universitaria y algunas cuestiones de salud	10
2.3. La vida en el campus	14
2.4. Formación e investigación académica en Salud	18
2.4.1. Currícula relacionados con la salud	18
2.4.1.1. Titulaciones, centros y departamentos	19
2.4.1.2. Asignaturas y actividades	20
2.4.1.3. Postgrado, doctorado y títulos de máster oficial	26
2.4.1.4. Formación continua del profesorado	28
2.4.2. Investigación en salud	30
2.5. Servicios a la Comunidad Universitaria	31
2.5.1. El S.A.C.U.	32
2.5.2. El Servicio de Prevención de Riesgos Laborales	39
2.5.3. Otros servicios de la Universidad de Sevilla	42
2.6. Información, colaboración intersectorial y participación	44
3. Líneas de acción	45
4. Bibliografía	47

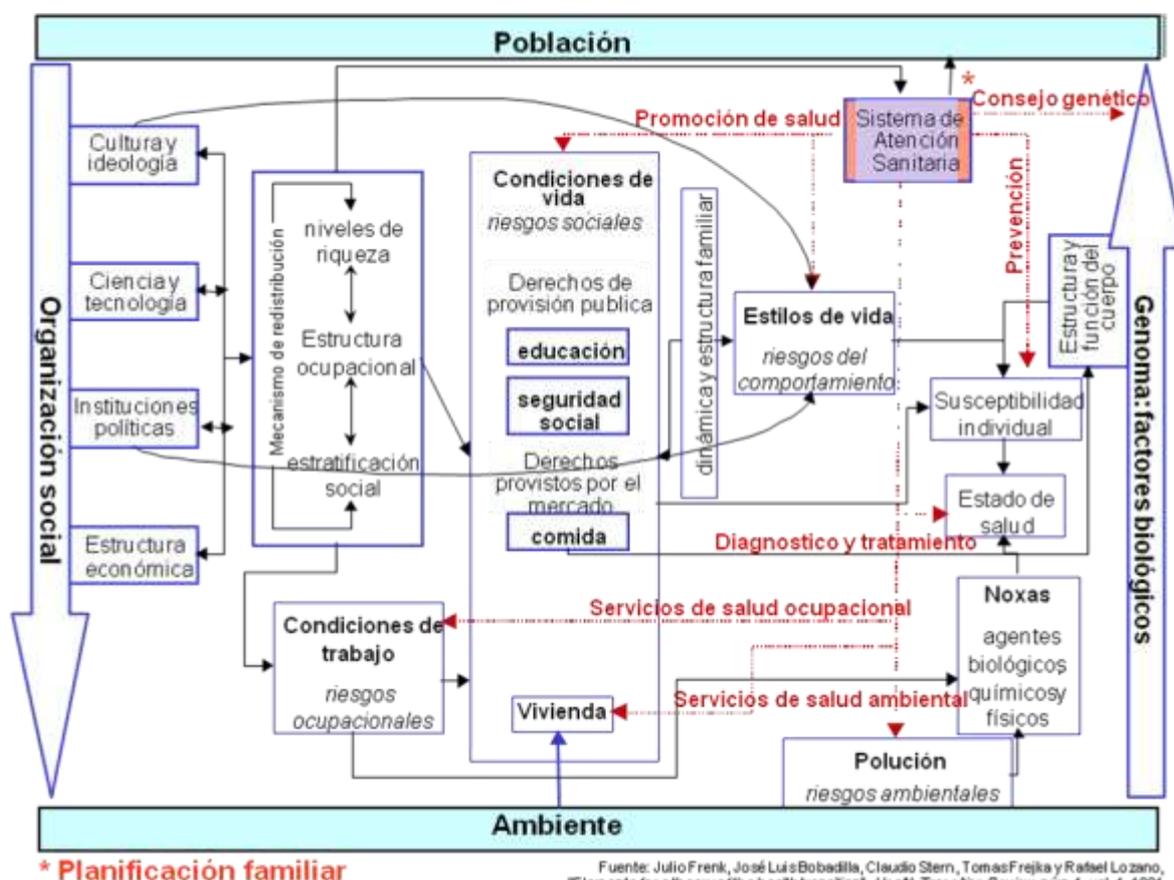
1. Introducción.

La salud es un concepto que ha ido evolucionando con el paso del tiempo. La clásica idea de que la salud es ausencia de enfermedad ha convivido con otros modelos explicativos de los determinantes de la salud, poniendo el acento en factores de diversa índole (sociales, ecológicos, económicos, conductuales...) que condicionan el grado de bienestar o calidad vida del que se disfruta.

La salud pasó de ser concepto negativo (ausencia de enfermedad) a ser un concepto positivo, a partir de que en 1948 la Organización Mundial de la Salud (OMS) la considerara como *"un estado completo de bienestar físico, mental y social, y no solamente la ausencia de enfermedad"*. Esta definición recibió muchas críticas, pero desde entonces se han llevado a cabo numerosas conferencias y encuentros internacionales desde los que se han desarrollado nuevas directrices y estrategias para avanzar en la consecución de que la salud sea un derecho y patrimonio de todos.

Previamente a estos encuentros, se publicaron los estudios de Lalonde (1974) y Dever (1976). El primero constató que los recursos públicos no se empleaban de acuerdo a las causas que determinaban realmente la salud de la población, pues había una descompensación de la inversión a favor del sistema asistencial y de la biología humana, en detrimento de la inversión en la mejora del medio ambiente y de los estilos de vida. El segundo, halló que los esfuerzos en estos dos últimos factores podrían contribuir a reducir la mortalidad en una proporción mayor que hacerlo en los dos primeros.

Este tipo de teorías ha ido evolucionando con el paso de los años, desembocando en diferentes modelos. Uno de los que mejor explica la complejidad de cómo interactúan los diferentes determinantes de la salud lo encontramos en Frenk (1991), expresado en el siguiente esquema:



Como puede observarse, son múltiples los factores que determinan la salud, bien de forma directa, o bien mediando la influencia de otros.

En este contexto de desarrollo de teorías sobre los determinantes de la salud, surge en los años 80 la *promoción de la salud* como disciplina dentro de la salud pública. En la I Conferencia Internacional sobre Promoción de la Salud (OMS 1986), se estableció la *Carta de Ottawa*, que definió la nueva disciplina así:

*“La **promoción de la salud** consiste en proporcionar a los pueblos los medios necesarios para mejorar su salud y ejercer un mayor control sobre la misma. Para alcanzar un estado adecuado de bienestar físico, mental y social un individuo o grupo debe ser capaz de identificar y realizar sus aspiraciones, satisfacer sus necesidades y modificar o adaptarse al medio ambiente. La **salud** se percibe pues, no como objetivo, sino como la fuente de riqueza de la vida cotidiana. Se trata de un concepto positivo que acentúa los recursos sociales y personales así como las aptitudes físicas”.*

Así pues, la promoción de la salud trasciende al sector sanitario, pues *“exige la acción coordinada de todos los implicados: los gobiernos, los sectores sanitarios y otros sectores sociales y económicos, las organizaciones benéficas, las autoridades locales, la industria y los medios de comunicación. Las gentes de todos los medios sociales están involucradas como individuos, familias y comunidades. A los grupos sociales y profesionales y al personal sanitario les corresponde especialmente asumir la responsabilidad de actuar como mediadores entre los intereses antagónicos y a favor de la salud”*. Por tanto, para avanzar en la promoción de la salud se requieren dos elementos: la acción intersectorial y la participación comunitaria.

La Universidad como escenario saludable.

En la Asamblea Mundial de la Salud celebrada en 1977 surgió el concepto de *salud para todos*, que un año más tarde, la Conferencia de Alma-Ata lanzó como movimiento global. Con el fin de aplicar dicho concepto, en 1998 la comunidad internacional aprobó la política “Salud para Todos en el Siglo XXI”, que establece las prioridades globales para que las personas de todo el mundo alcancen y mantengan el máximo nivel posible de salud en las dos primeras décadas del siglo XXI.

SALUD21 es la respuesta de la Región Europea de la OMS a la política global de salud para todos. Establece un marco científico y ético para los responsables políticos de todos los niveles, con el fin de evaluar el impacto de sus políticas en la salud y de utilizar la salud para dirigir las actividades de desarrollo en todos los sectores de la sociedad. SALUD21 define 21 objetivos para el siglo XXI, entre los cuales destacamos algunos que fundamentan el desarrollo de redes de Universidades Saludables:

- Promover *“escenarios para la salud”*, pues la experiencia demuestra que las actividades de promoción de la salud obtienen mejores resultados si se centran en los lugares en los que las personas desarrollan sus vidas. Entre estos escenarios se encuentran el hogar, los centros educativos, el trabajo, las ciudades...
- *“Desarrollar recursos humanos para la salud”*. Los profesionales de la salud pública deben formarse no sólo como buenos/as técnicos, sino también como promotores/as de la salud. Por otra parte, los programas educativos para grupos profesionales, tales como licenciados en arquitectura, ingeniería, economía, periodismo y sociología, deben proporcionar los conocimientos, la motivación y las capacidades necesarios para apoyar la acción multisectorial para la salud.

- *“Investigación y conocimiento para la salud”*. Las políticas y las estrategias de investigación sanitaria se deben basar en los principios de salud para todos. Es necesario reforzar la comunicación y la cooperación entre la comunidad científica y los responsables políticos para aplicar los nuevos conocimientos a las necesidades del desarrollo sanitario.
- *“Movilizar agentes para la salud”*. A la hora de planificar los programas y las políticas nacionales, es fundamental lograr la participación de las personas responsables de su aplicación, como, por ejemplo, los ministerios de sanidad y otros ministerios, las asociaciones nacionales de profesionales sanitarios, las universidades y las asociaciones nacionales de municipios.

El ámbito universitario se constituye por tanto, como un espacio ideal para promover la salud ya que:

- en ella conviven diversos colectivos con características específicas (alumnado, profesorado y personal de administración y servicios) que tienen sus propias necesidades de salud, pero que también son potenciales agentes de salud,
- dispone de un entorno físico y psicosocial susceptible de convertirse en fuente de salud y bienestar,
- su objetivo principal es la formación de futuros profesionales, que pueden ser potenciales promotores de salud en las diferentes disciplinas y, por tanto, elementos clave de la imprescindible acción intersectorial para promover la salud con éxito,
- es él ámbito por excelencia de la investigación y el desarrollo del conocimiento, incluyendo el de la salud, que además de desarrollarse en el entorno de las ciencias sanitarias, también el resto de las disciplinas pueden hacer aportaciones importantes al conocimiento de sus múltiples determinantes.

Red de Universidades Saludables. Experiencias en España y en el Mundo.

El concepto de Universidad Saludable y promotora de salud se ha desarrollado en los continentes europeo y americano. En Europa, se han tenido dos eventos importantes, promovidos por la Oficina Regional de la OMS para Europa: la primera Conferencia Internacional sobre Universidades Promotoras de Salud (Lancaster, 1996) y un Encuentro

de la OMS donde se creó la Red Europea de Universidades Promotoras de Salud (1997), en la que participan países como Alemania, Lituania, Suecia, Suiza o Reino Unido.

En América, bajo el impulso de la Organización Panamericana de Salud, se han desarrollado experiencias en diversos países (Chile, México, Colombia, Venezuela, Cuba, Perú, Estados Unidos y Canadá) y congresos en el mes de octubre cada dos años:

- En 2003, en Santiago de Chile, se celebró la I Reunión Iberoamericana de Universidades Promotoras de la Salud, en donde se discutieron y presentaron trabajos relacionados con salud dentro de las comunidades universitarias.
- En 2005, en Edmonton (Canadá) tuvo lugar el II Congreso Iberoamericano de Universidades Promotoras de salud, que centró sus actividades en cuatro áreas: comunidad, cultura, creatividad y cambio.
- En 2007, en Ciudad Juárez (Chihuahua, México), se organizó el III Congreso Iberoamericano de Universidades Promotoras de Salud, con el propósito de centrarse en tres ámbitos fundamentales -psicológico, físico y social- como componentes importantes en la formación de los universitarios, y consolidar a las comunidades universitarias como espacios promotores de salud. Es en esta ocasión cuando se constituye la Red Iberoamericana de Universidades Promotoras de Salud (RIUPS).

En España ya se están implantando proyectos de Universidad Saludable en universidades como la de Navarra y la Rey Juan Carlos, y se han desarrollado interesantes experiencias, como el estudio *La calidad de vida y el estado de salud de los estudiantes universitarios*, realizado por la Universidad de Alicante, o el *Programa Forma Joven*, en la Universidad de Sevilla. Realidades como éstas pueden tomar un nuevo impulso gracias a la próxima celebración en Navarra del IV Congreso Iberoamericano de Universidades Promotoras de Salud, prevista para el año 2009.

Objetivos y características de una universidad saludable.

Según la carta de Edmonton (Canadá, 2005), las Universidades Promotoras de la Salud se plantean los siguientes objetivos (extraído de la *Guía de Universidades Saludables* de la Universidad de Santiago de Chile):

- Modelar institucionalmente una cultura promotora de salud y un ambiente sostenible para trabajar, vivir y aprender.
- Tomar acciones para mejorar los entornos donde se vive, trabaja y aprende, abarcando toda la comunidad universitaria.
- Facilitar y apoyar a las personas para vivir una vida significativa y optar por estilos de vida saludables.
- Mejorar los servicios de salud para funcionarios y estudiantes.
- Estimular a los trabajadores y estudiantes a asumir su responsabilidad por su propia salud y bienestar.
- Preparar a los estudiantes como ciudadanos del futuro para que promuevan la salud en sus instituciones y comunidades.
- Apoyar la promoción de la salud en la comunidad local, nacional y global.

Por otro lado, las Universidades Promotoras de la Salud presentan una serie de características comunes:

- Un abordaje de promoción de la salud dirigido al entorno global.
- Articular una visión compartida en relación a la promoción de la salud.
- Impregnar a los líderes institucionales con el concepto “salud para todos” y “desarrollo sostenible”.
- Adoptar una perspectiva a largo plazo al incorporar la Promoción de la Salud en la vida institucional cotidiana y en los cambios culturales que la promoción de la salud exige.
- Asignar recursos y comprometerse a actuar en la promoción de salud institucional e individual.
- Incorporar la promoción de la salud en los planes estratégicos institucionales.
- Comprometerse a provocar cambios a través de políticas, procedimientos, sistemas y prácticas institucionales para crear y mantener un entorno saludable que apoye el aprendizaje, el trabajo y la vida.
- Crear conocimiento individual e institucional sobre opciones y entornos saludables.

2. La Universidad de Sevilla a examen.

2.1. Descripción general.

Según sus estatutos, la Universidad de Sevilla (US) es una institución pública al servicio de la sociedad que se inspira en los principios de igualdad, libertad, justicia, solidaridad y pluralismo. Está al servicio, dentro del marco constitucional, del desarrollo intelectual y material de los pueblos, de la defensa de los Derechos Humanos, del Medio Ambiente y de la Paz.

La Universidad se organiza, desde los Estatutos de 1988 y actualmente con el Estatuto de 2003, de forma que en su gobierno se asegura la representación de todos los sectores de la Comunidad Universitaria: Profesores/as, Estudiantes y Personal de Administración y Servicios.

Su estructura académica está integrada por:

- a. Las Facultades, Escuelas Técnicas o Politécnicas Superiores y las Escuelas Universitarias y Escuelas Universitarias Politécnicas.
- b. Los Departamentos.
- c. Los Institutos Universitarios de Investigación.

En total, la US cuenta con 25 centros propios y 5 adscritos -reunidos la mayoría entre cuatro campus y el resto repartidos en diferentes zonas- 123 departamentos y 156 Áreas de Conocimiento. A fecha del curso 2006/2007, oferta 68 titulaciones de ciclo, 18 másteres de posgrado oficial, 124 programas de doctorado y 288 estudios de postgrado universitario.

Respecto a los objetivos de este trabajo, hay que señalar que la US tiene en cuenta en sus estatutos la promoción de la salud, como se refleja en el siguiente artículo:

Artículo 74. Seguridad y salud.

1. La Universidad de Sevilla promoverá, potenciará y velará por el cumplimiento efectivo de la normativa en materia de seguridad y salud en todos sus centros, potenciando un

sistema de gestión de la prevención de riesgos laborales que integre a toda su estructura organizativa y académica.

2. La Universidad de Sevilla promoverá acciones para mejorar la salud de los miembros de la comunidad universitaria.

Este objetivo de mejorar la salud se ha ido concretando, como veremos más adelante, en una rica variedad de acciones que, sin constituir un plan articulado y consciente, constituyen de hecho toda una estrategia de implantación de promoción de la salud, tanto a nivel académico y científico como a nivel de servicios ofertados a la comunidad universitaria.

2.2. La comunidad universitaria y algunas cuestiones de salud.

Según datos a fecha de diciembre de 2006 en la Universidad de Sevilla trabajan 6.482 personas, de las que 4.197 son personal docente, y el resto lo constituye el personal de administración y servicios, formado por 1.072 funcionarios y funcionarias y 1.213 laborales.

Por otra parte, están matriculados 63.512 alumnos y alumnas, entre el primer, segundo y tercer ciclo y el posgrado oficial.

La comunidad universitaria está constituida por personas que forman parte de la sociedad, y como tales, comparten los problemas de salud de ésta. Según datos de la Encuesta Nacional de Salud de 2006, el 48.52% de la población andaluza percibe su salud como buena y el 28.61% como muy buena. Entre las dolencias que considera la encuesta, las más habituales son el dolor de espalda, tanto cervical (25.64%) como lumbar (24.92%), la artrosis, artritis o reumatismo (22.44%), la hipertensión arterial (19.39%) y las varices en las piernas (19.24%). A estos problemas le siguen las migrañas o dolor de cabeza frecuente (15.91%) y la depresión, ansiedad u otros trastornos mentales (14.86%). Estos síntomas suelen tener una relación muy directa con el estilo de vida predominante en nuestra sociedad, caracterizado por la falta de hábitos alimentarios adecuados, la falta de ejercicio y la vivencia de un grado más o menos alto de estrés cotidiano.

La población andaluza adulta está entre las que menos actividad física realiza en su tiempo libre (un 46.34% no la realiza, frente a un 39.44% de la media española), y entre

las que más alegan como motivo la preferencia por otro tipo de actividades como ver la TV, ir a centros comerciales o leer (10.34% frente a 8.32% respectivamente). De hecho, Andalucía es la segunda comunidad autónoma donde hay más personas que ven la televisión (91.76%), y es de las que más tiempo le dedica entre semana (un 20.27% la ven 3 ó más horas diarias)

Respecto a los hábitos alimentarios, hay que señalar que los andaluces y andaluzas mayores de 18 años obtienen unas proporciones de sobrepeso (38.76%) y obesidad (18.24%) superiores a la media española (37.8% y 15.56% respectivamente).

En cuanto al estrés, Andalucía presenta un índice de estrés laboral algo superior a la media de España (media de 4.28 y 4.18 respectivamente, teniendo en cuenta que la escala es de 1 si el trabajo es “nada estresante” a 7 cuando es “muy estresante”). Sin embargo, el apoyo social funcional percibido también es superior (media de 50 frente a 48.46 en una escala de 11 a 55 puntos, de menor a mayor apoyo percibido).

Estos datos nos dan algunas pistas de los elementos sobre los que habría que actuar para desarrollar un programa de promoción de la salud. Sin embargo, en nuestro caso esta información quedaría muy incompleta si no tenemos en cuenta algunas características del mundo universitario. Este constituye, por un lado, un ámbito laboral peculiar, donde el profesorado y personal de administración y servicios desarrollan su actividad profesional, y por otro, concentra a una proporción importante de jóvenes que están en proceso de formación para ser futuros profesionales. Estos colectivos tienen características particulares y, por tanto, necesidades específicas de promoción de la salud.

En los últimos años, la evolución del sistema económico ha introducido importantes cambios en el mercado laboral. Según Iñaki Piñuel, el aumento del sector terciario, el mayor peso que ha ido adquiriendo el sector público en nuestro país, la desregulación de muchos sectores (con la consecuente precariedad e inestabilidad laboral) y el aumento de la competitividad interna en las empresas son algunas de estas características. Estos factores constituyen un caldo de cultivo apropiado para la aparición de problemas de salud laboral, como el estrés y el mobbing.

La Universidad, como ámbito laboral, también se ve afectada por esta situación. Está muy documentado que el mundo universitario es uno de los entornos donde el fenómeno

del mobbing está más extendido, especialmente entre el profesorado. Un estudio realizado en la Universidad de Alcalá de Henares en 2003 detectó que un 51% de su profesorado lo sufre. En un estudio de 2004 sobre la situación de las mujeres en las universidades públicas andaluzas (realizado por la Universidad de Sevilla), se halló que el 60.7% del profesorado y el 40.8% del personal de administración y servicios encuestado lo había sufrido como mínimo en alguna ocasión. La situación de acoso laboral ha provocado que surjan algunas iniciativas en la US para encontrar soluciones, como la *Plataforma de la US contra el Mobbing*, creada a principios de noviembre de 2007 por un grupo del profesorado, o la *Plataforma Universidad por el Conocimiento* creada un mes más tarde, que plantea la necesidad de avanzar hacia una institución académica pública, autónoma y que proteja las libertades del profesorado y el alumnado.

Es importante también mencionar la incidencia del estrés, que afecta especialmente al profesorado, sobre todo en el caso de las mujeres que intentan compatibilizar el trabajo con la vida familiar. En la citada investigación sobre la situación de las mujeres, se halló que un 27% del profesorado encuestado, la mayoría femenino, afirmaba que “elegir entre su profesión y crear una familia, le afectaba o había afectado psicológicamente”.

A estas dificultades, hay que añadir las provocadas por los denominados “techos de cristal”, es decir, las barreras a la promoción profesional de las mujeres, que se hacen más férreas a medida que aumenta la categoría profesional, el poder y el estatus social. En la citada investigación, se halló que las mujeres constituían un 33% de la plantilla docente, pero esta proporción se reducía al 11% en la categoría profesional de Catedráticos/as de Universidad (la más alta).

Respecto al alumnado, es evidente que por ser mayoritariamente joven, se encuentra en una etapa clave para adquirir hábitos saludables y actitudes promotoras de salud y que, al mismo tiempo, presenta una serie de problemas y riesgos característicos, como son los derivados del consumo de drogas, accidentes de tráfico, actividad sexual arriesgada, estrés generado por los estudios, precariedad laboral, adicción a las TIC...

Según el Informe del Observatorio Andaluz sobre Drogas y Adicciones de 2005 (Consejería para la Igualdad y el Bienestar social) fuman diariamente el 39.3% de la juventud andaluza de 25 a 34 años y el 38.5% de los de 21 a 24 años. En este último grupo de edad es también donde se encuentra la mayor proporción de personas que beben moderadamente (el 29.6%) y de forma abusiva (9,5%). El porcentaje más alto de

personas que afirman haberse emborrachado en el último mes se encuentra entre la juventud de 16 a 20 años (18,1%). Respecto al fenómeno del botellón, un 38,7% de jóvenes con edades comprendidas entre los 12 y los 29 años han participado en los últimos seis meses en uno, siendo el grupo de edad más numeroso el de 21-24 años (un 60%) y el de 16 a 20 años (53,1%).

Este informe revela que el consumo de drogas ilegales también se concentra principalmente en las personas jóvenes. Teniendo como indicador el consumo en los últimos seis meses, la prevalencia del consumo de cannabis es del 20.8% de la juventud andaluza de 21 a 24, y un 18.4% de los de 16 a 20 años. La cocaína es la segunda droga más consumida, con una proporción del 5.1% de los jóvenes de 21 a 24 años y el 5.5% de los de 25 a 34 años. Por debajo le siguen otras drogas como el éxtasis y las drogas de diseño, las anfetaminas, los alucinógenos, etc.

Pero el consumo de drogas no es el único problema de adicción que presenta nuestros jóvenes. En los últimos años está cobrando importancia la adicción a las TIC, por lo que ya están surgiendo iniciativas para analizar el fenómeno en profundidad, como la de la Agencia Antidroga de Madrid, que ha puesto este año en marcha la primera Encuesta Escolar de Adicciones Sin Sustancia.

En relación a los accidentes de tráfico, un informe de la Comisión de Prevención de Accidentes de Tráfico en Jóvenes de la DGT en Andalucía, realizado en 2006, halló que son personas jóvenes o adultas jóvenes quienes representan más de la mitad de las víctimas por accidentes de tráfico y aglutinan un 50% de la mortalidad, destacando la alta tasa elevada registrada en vehículos de dos ruedas en el grupo de edad de 15-24 años.

Respecto a la salud sexual, resulta llamativo el extraordinario aumento del aborto voluntario (IVE) en los últimos años. Según datos del Instituto de Estadística de Andalucía, el grupo de edad que concentra la mayor proporción es el de mujeres de 20 a 24 años de edad, que ha evolucionado desde una tasa de 8,46 por 1.000 en el año 1999 a 18,38 en 2006.

Finalmente, no hay que olvidar que los/las jóvenes forman parte de una sociedad en la que, como hemos visto antes, los trastornos mentales tienen una prevalencia importante, sobre todo los relacionados con la ansiedad y la depresión, y que esta situación requiere

de medidas preventivas para que la juventud de hoy sea una población adulta mentalmente sana mañana.

2.3. La vida en el campus.

Los campus universitarios de la US cuentan con una infraestructura que permite desarrollar sus actividades cotidianas en un entorno físico *a priori* saludable, ya que dispone de múltiples recursos en este sentido: zonas verdes, comedores universitarios, salas de estudios, instalaciones deportivas, carril bici... A continuación se hace una descripción de estos recursos.

Zonas verdes

La Universidad de Sevilla dispone de jardines en todos los Campus que la conforman. Actualmente las zonas verdes ocupan una superficie de 78472 m². Desde la Unidad de Medio Ambiente se ha elaborado un inventario botánico con las especies que se encuentran en estos jardines, y se tiene previsto realizar una página de web con información para difundir la biodiversidad botánica de la que se dispone.

Actualmente la US dispone de jardines en las siguientes zonas:

- Colegio Mayor Santa María del Buen Aire
- Campus Reina Mercedes
- Campus Macarena
- Escuela Superior de Ingeniero
- Zona de Odontología y Podología
- Edificio del Rectorado
- SADUS, Bermejales
- Colegio Mayor Hernando Colón
- Facultad de Bellas Artes (Sede de Gonzalo Bilbao)
- Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Agrícola
- Escuela Universitaria Politécnica
- Residencia Universitaria Ramón Carande

Comedores Universitarios

Actualmente funcionan comedores situados en tres espacios de la ciudad:

- Campus Macarena, con capacidad para 130 comensales.
- Campus de Reina Mercedes tiene capacidad para 360 comensales.
- Campus de Cartuja, con capacidad para 316 comensales.

Se sirven desayunos y almuerzos. Se ofrecen tres menús diarios diferentes para elegir y está garantizada su variedad y equilibrio dietético. El menú, consta de un primer y segundo plato, con pan y postre incluido, y para el curso 2006/2007 el precio fue de 3.35€. Existen bonos destinados a sufragar el coste del almuerzo en los comedores universitarios de aquel alumnado cuyas circunstancias económicas y familiares son precarias.

El Servicio de Asistencia a la Comunidad Universitaria (S.A.C.U.) es el órgano encargado de la Gestión y Control de Calidad del Servicio de Comedores Universitarios. En todos los comedores se realizan de forma periódica inspecciones sanitarias por la empresa Microal, sin que hasta el momento se haya producido ninguna incidencia digna de destacar.

El S.A.C.U. realiza también una encuesta de satisfacción de los servicios ofrecidos por los Comedores Universitarios. A continuación se comentan algunos datos de una encuesta sobre el comedor del Campus Universitario Macarena:

- El colectivo de Estudiantes es el que más utiliza el Servicio de Comedor (76%).
- Lo habitual es que el uso de este servicio oscile entre dos y cuatro días a la semana.
- El 68% de las personas encuestadas hacen una valoración general del servicio como “bien” y “muy bien”, y un 20% como “excelente”.
- Todos los aspectos evaluados obtienen una valoración positiva, con índices similares a la valoración general: la calidad y cantidad de la comida, el precio, la higiene y la atención del personal, el horario, el tiempo de espera y las instalaciones.

Instalaciones deportivas

La US dispone de instalaciones deportivas repartidas en los diferentes campus, donde se pueden practicar una gran variedad de deportes. A continuación se presenta una lista de estas instalaciones y las zonas donde se encuentran:

- *Complejo Deportivo Universitario Los Bermejales*: Edificio de Piscinas, Campo de Fútbol / Rugby, Campo de Hockey, Pistas de Tenis, Pistas de Padel, Pistas Polideportivas, Salas Polivalentes, Sala Fitness-Musculación, Circuito Natural, Parking de Bicicletas.
- *Pabellón SADUS de Reina Mercedes*: Pabellón con graderío para 400 espectadores y espectadoras.

- *Pabellón SADUS Ramón y Cajal*: Pabellón Cubierto y Pista Transversal.
- *Campus Macarena*: Sala polivalente y gimnasio de musculación.
- *Campus Central (Pabellón de Uruguay)*: Sala polivalente.

El Servicio de Actividades Deportivas de la Universidad de Sevilla (S.A.D.U.S.) es el encargado de gestionar las diferentes actividades deportivas y los centros donde se desarrollan. En un apartado posterior se describen con más precisión la labor de este servicio.

Salas de estudio

Además de las bibliotecas propias de cada facultad, existen a disposición de las y los estudiantes una serie de salas de estudio repartidas entre los diferentes campus, con un horario amplio de apertura, algunos incluso de 24 horas. Estos espacios constituyen un recurso importante para el estudio, especialmente para el alumnado que tiene que compatibilizarlo con un horario laboral, con su vida familiar, o que no disponga de otro espacio adecuado.

A continuación se expone un cuadrante extraído de la web de la US con las distintas salas, el centro donde se encuentran, las condiciones y el horario y periodo de apertura:

CENTRO	UBICACIÓN	CONDICIONES	HORARIO	PERÍODO DE APERTURA*
REINA MERCEDES				
Fac. Matemáticas	Planta Sótano	Aire Acondicionado	24 horas	Todo el año
E.T.S. Arquitectura	Planta Baja	Aire Acondicionado	24 horas	Todo el año
Aulario anexo Instituto de Idiomas	Junto Comedor Universitario	Aire Acondicionado	8.00 a 22.00 horas	Sábado, domingos y festivos todo el año
RAMÓN Y CAJAL				
E.U. de Estudios Empresariales	Anexo I 2 Salas Estudio	Aire Acondicionado	24 horas	Todo el año
			22.00 a 8.00 horas	
Fac. CC. Económicas	Planta Baja		24 horas	
MACARENA				
Facultad Medicina	Edificio Usos Múltiples	Aire Acondicionado	24 horas	Todo el año
CENTRAL				
Anexo Fac. Derecho	Aulario (Junto Lope de Vega)	Aire Acondicionado	9.00 a 22.00 horas	Sábado, domingos y festivos todo el año
Biblioteca General	Rectorado	Aire Acondicionado	8.30 a 21.00 horas 9.00 a 20.45 horas	Lunes a Viernes Sábados
CARTUJA				
E.T.S. Ingenieros	Laboratorio 1 (1ª Planta)	Aire Acondicionado	8.00 a 21.00 horas	Lunes a Domingos
COMPLEJO DEPORTIVO UNIVERSITARIO LOS BERMEJALES				
S.A.D.U.S.	C.D.U. Los Bermejales	Aire Acondicionado	9.00 a 21.00 horas	Lunes a Viernes

Carril bici

La reciente implantación en la ciudad de Sevilla de una red de carril bici, así como un sistema de alquiler de bicicletas, ha supuesto un avance importante en la promoción de la salud en el entorno universitario, tanto por facilitar el ejercicio físico, como por contribuir a la descongestión del tráfico. La red de carriles bici conecta a los diferentes campus, y en las proximidades de todos ellos hay varios puntos de alquiler.

La US se ha unido a la promoción del uso de la bicicleta a través de la contribución del SACU (con ayudas y convenios para acceder a ofertas comerciales) y del Servicio de Prevención de Riesgos laborales (con el proyecto PIBUS, que se explica en un apartado posterior).



2.4. Formación e investigación académica en Salud.

La formación es una pieza clave en la promoción de la salud. La especial relevancia que está cobrando en los últimos años, ha llevado al Grupo de Trabajo de Promoción de la Salud del Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud a celebrar en febrero de 2007 las *I Jornadas Nacionales de Formación y Educación para la Salud*, con los objetivos de propiciar el consenso y establecer puntos de interés común entre los sectores implicados, revisar los criterios de calidad de la formación de grado, postgrado y continuada, y establecer estrategias que permitan llevar a la práctica los criterios de calidad mínimos exigidos.

Las acciones formativas en torno a promoción de la salud presentan una doble vertiente:

- por un lado, la Educación Para la Salud se dirige a las personas para que alcancen comportamientos más saludables;
- por otro, la formación en Promoción de la Salud se dirige tanto a las personas como al entorno, e incluye medidas técnicas y políticas, actividades de información y comunicación, y también de acción social.

Por tanto, la formación académica en relación a la Educación y Promoción de la Salud no puede reducirse al ámbito de las ciencias sanitarias y de la salud propiamente dichas, sino que claramente presenta una dimensión multidisciplinar.

En cuanto a la investigación, es imprescindible tanto para identificar los determinantes que condicionan la salud, como para mejorar las estrategias sanitarias y promotoras de salud. Su importancia se hace patente en el hecho de que la *Investigación y el conocimiento de la salud* es el 19º objetivo del proyecto "*Salud para todos en el siglo XXI*", donde se reclama un mejor equilibrio entre investigación básica e investigación aplicada.

2.4.1. Currícula relacionados con la salud.

Por las razones ya expuestas, los currícula relacionados con la salud no se reducen al ámbito estrictamente sanitario. Sin embargo, actualmente no disponemos de criterios suficientes para determinar qué titulaciones, asignaturas o actividades tienen en cuenta la promoción de la salud en sus contenidos. Para ello, sería necesario hacer un estudio

previo que permita sondear dónde y en qué forma se encuentran estos contenidos, lo cual excede los límites de este trabajo.

Por tanto, los listados que aparecen en los próximos apartados se han realizado, dicho popularmente, “a ojo de buen cubero”, según el título de la asignatura, titulación o actividad, y teniendo en cuenta los aspectos teóricos de la Educación y la Promoción de la Salud.

2.4.1.1. Titulaciones, centros y departamentos.

La US imparte siete titulaciones del área de salud propiamente dicha. A continuación se expone un listado de *centros propios* y las titulaciones de esta área que imparten:

CENTROS PROPIOS	TITULACIONES QUE IMPARTEN
ESCUELA UNIVERSITARIA DE CIENCIAS DE LA SALUD FACULTAD DE FARMACIA FACULTAD DE MEDICINA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA FACULTAD DE PSICOLOGÍA	DIPLOMATURA EN ENFERMERÍA DIPLOMATURA EN FISIOTERAPIA DIPLOMATURA EN PODOLOGÍA LDO. ¹ EN FARMACIA LDO. EN MEDICINA LDO. EN ODONTOLOGÍA LDO. EN PSICOLOGÍA

Estas enseñanzas se imparten por los siguientes *departamentos* (ordenados por orden alfabético de izquierda a derecha):

ANATOMÍA Y EMBRIOLOGÍA HUMANA	BIOLOGÍA VEGETAL Y ECOLOGÍA
BIOQUÍMICA MÉDICA Y BIOLOGÍA MOLECULAR	BIOQUÍMICA, BROMATOLOGÍA, TOXICOLOGÍA Y MEDICINA LEGAL
CITOLOGÍA E HISTOLOGÍA NORMAL Y PATOLÓGICA	DIDÁCTICA DE LA EXPRESIÓN MUSICAL, PLÁSTICA Y CORPORAL
ECUACIONES DIFERENCIALES Y ANÁLISIS NUMÉRICO	FARMACIA Y TECNOLOGÍA FARMACÉUTICA
FARMACOLOGÍA	FARMACOLOGÍA, PEDIATRÍA Y RADIOLOGÍA
FISIOLOGÍA MÉDICA Y BIOFÍSICA	FISIOLOGÍA Y ZOOLOGÍA

¹ Los nombres oficiales de la mayoría de las Titulaciones, así como los de algunos Centros docentes e instituciones, aún conservan una denominación exclusivamente masculina, lo que a todas luces es anacrónico. Lo correcto sería: “Licenciatura” en vez de “Licenciado”, “Licenciatura en Arquitectura/Ingeniería” en vez de “Arquitecto o Ingeniero”, “Colegio Oficial de Física” por “Colegio Oficial de Físicos”, etc. Somos conscientes de que en algunos casos la responsabilidad no es exclusiva de la Universidad de Sevilla, pero en los que sí lo es, consideramos conveniente proceder cuanto antes al cambio.

MEDICINA	MICROBIOLOGÍA
MEDICINA PREVENTIVA Y SALUD PÚBLICA	CIRUGÍA
MICROBIOLOGÍA Y PARASITOLOGÍA	PERSONALIDAD, EVALUACIÓN Y TRATAMIENTO PSICOLÓGICOS
PSICOLOGÍA EVOLUTIVA Y DE LA EDUCACIÓN	PSICOLOGÍA EXPERIMENTAL
PSICOLOGÍA SOCIAL	PSIQUIATRÍA
QUÍMICA ANÁLITICA	QUÍMICA FÍSICA
QUÍMICA INORGÁNICA	QUÍMICA ORGÁNICA Y FARMACÉUTICA
SOCIOLOGÍA	

También existen una serie de *centros adscritos* donde se puede estudiar la diplomatura de enfermería, que son las escuelas universitarias de enfermería "CRUZ ROJA ESPAÑOLA", "VIRGEN DEL ROCÍO" y "SAN JUAN DE DIOS", así como la E.U. "FRANCISCO MALDONADO" DE OSUNA, que también incluye esta titulación, entre otras.

Por otra parte, la US también cuenta con el Instituto Universitario de Medicina Legal y Ciencias Forenses.

2.4.1.2. Asignaturas y actividades.

En un intento de mostrar las asignaturas de la US que versan sobre salud, incluyendo a todas las titulaciones, a continuación se detallan varios listados de asignaturas, generados por la opción de "búsqueda" de la que dispone la web de la US. Se ha buscado a través de las palabras "salud", "enfermedad", "medio ambiente", "saludable" y "estilo de vida", aunque de las dos últimas no se han obtenido resultados:

Asignaturas con "salud" en el título	Titulación a la que pertenece
SALUD LABORAL	LDO. EN MEDICINA
PSIC.SOCIAL SALUD: ASESOR.PROFES.SALUD	DIPLOMADO EN ENFERMERIA
SALUD PÚBLICA	LDO. EN FARMACIA
ANTROP.DE LA SALUD	LDO. EN ANTROPOLOGIA SOCIAL Y CULTURAL
EPIDEMIOLOGIA Y SALUD PÚBLICA	LDO. EN ODONTOLOGÍA
EDUCACION FISICA Y SALUD	LDO. EN CIENCIAS DE LA ACTIVIDAD FISICA Y DEL DEPORTE
SALUD PÚBLICA Y EPIDEMIOLOGIA	DIPLOMADO EN FISIOTERAPIA
PSICOLOGIA SOCIAL DE LA SALUD	LDO. EN PSICOLOGIA

Asignaturas con "salud" en el título (continuación)	Titulación a la que pertenece
SOCIOL.SALUD Y SISTEMAS SANITARIOS	DIPLOMADO EN ENFERMERIA
FAUNA Y SALUD PÚBLICA	LDO. EN FARMACIA
ENF.PSIQUIATR.Y DE SALUD MENTAL	DIPLOMADO EN ENFERMERIA
MEDICINA PREVENTIVA Y SALUD PÚBLICA Y COMUNITARIA	LDO. EN MEDICINA
PROC.PSICOL.EN USUARIOS SIST.DE SALUD	DIPLOMADO EN ENFERMERIA
FACT.SOCIOAMB.DE LA SALUD DEL PIE	DIPLOMADO EN PODOLOGIA
MINERALOG.APLIC.A FARMACIA, SALUD Y MEDIO AMBIENTE	LDO. EN FARMACIA
ECONOMIA DEL TRABAJO, LA SALUD Y LA EDUCACION	LDO. EN ECONOMIA
BASES PSICOLOGICAS DE LOS ESTADOS DE SALUD Y ENFERMEDAD	LDO. EN MEDICINA
FACTORES PSICOLOGICOS Y SOCIALES DE LA SALUD Y DEL ENFERMAR	LDO. EN MEDICINA
MÉTODOS MATEMÁTICOS PARA LAS CIENCIAS DE LA SALUD	LDO. EN FARMACIA

Asignaturas con "enfermedad" en el título	Titulación a la que pertenece
TEORIA GENERAL DE LA ENFERMEDAD	DIPLOMADO EN PODOLOGIA
BASES PSICOLOGICAS DE LOS ESTADOS DE SALUD Y ENFERMEDAD	LDO. EN MEDICINA

Asignaturas con "medio ambiente" en el título	Titulación a la que pertenece
GEOGRAFIA Y MEDIO AMBIENTE	MAESTRO-ESPECIALIDAD DE EDUCACION INFANTIL
URBANISMO Y MEDIO AMBIENTE	DIPLOMADO EN GESTION Y ADMINISTRACION PUBLICA
PLANEAMIENTO Y MEDIO AMBIENTE	ARQUITECTO
ARQUITECTURA Y MEDIO AMBIENTE	ARQUITECTO

Asignaturas con “medio ambiente” en el título (continuación)	Titulación a la que pertenece
COMBUSTIBLES Y MEDIO AMBIENTE	INGENIERO QUIMICO
COMBUSTIBLES Y MEDIO AMBIENTE	INGENIERO INDUSTRIAL
TECNOLOGIA DEL MEDIO AMBIENTE	LDO. EN QUIMICA
FÍSICA DEL MEDIO AMBIENTE	LDO. EN FISICA
PAISAJE Y MEDIO AMBIENTE URBANO	LDO. EN GEOGRAFIA
DERECHO ADMINISTRATIVO DEL MEDIO AMBIENTE	LDO. EN DERECHO
TECNOLOGÍA DEL MEDIO AMBIENTE	LDO. QUIMICO
MOD. ESTADÍSTICOS PARA EL MEDIO AMBIENTE	LDO. EN CIENCIAS Y TÉCNICAS ESTADÍSTICAS
CIENCIA Y TECNOLOGÍA DEL MEDIO AMBIENTE	INGENIERO TÉCNICO AGRÍCOLA
CIENCIA Y TECNOLOGÍA DEL MEDIO AMBIENTE	INGENIERO INDUSTRIAL
ECOLOGIA APLICADA A LA GESTION DEL MEDIO AMBIENTE	LDO. EN BIOLOGIA
MINERALOG. APLIC. A FARMACIA, SALUD Y MEDIO AMBIENTE	LDO. EN FARMACIA
ECONOMIA Y POLITICA DEL M. AMBIENTE. TÉCNICAS MULTIV. APLICADAS A LA GESTIÓN DEL MEDIO	LDO. EN ECONOMIA

Actividades y asignaturas de libre configuración.

Además de los planes de estudio de las diferentes titulaciones, se pueden realizar un gran número de actividades y asignaturas de libre configuración en la Universidad de Sevilla. Entre ellas hay un curso sobre *Investigación en estilos de vida y sus implicaciones para la promoción de la salud*. Además, hay algunas asignaturas o actividades que también pueden tener relación con la promoción de la salud. Son las siguientes:

Actividades y asignaturas

Accesibilidad al medio físico arquitectónico y urbanístico

Actividades deportivas

Agricultura y pobreza

Ciencia, progreso y educación

Cooperación al desarrollo en el ámbito farmacéutico

Cultura, solidaridad y cooperación en el ámbito sanitario

El desarrollo de un programa de intervención para la mejora del rendimiento académico de alumnos de nuevo ingreso.

Estudio integral de la gestión medioambiental de residuos en la edificación

Habilidades de comunicación en medicina

Introducción al Shiatsu en fisioterapia

Jornadas sobre arquitectura y desarrollo sostenible (talleres de proyecto)

Jornadas sobre desarrollo sostenible

Jornadas sobre eliminación de barreras arquitectónicas

Jornadas sobre riesgos ambientales y seguridad industrial

Las técnicas de trabajo intelectual. El desarrollo de un programa de intervención para la mejora del rendimiento académico de alumnos de nuevo ingreso.

Medicina y sociedad

Odontología social

Promoción de la salud oral y salud bucal colectiva

Talleres de habilidades en atención primaria. Evaluación de la competencia: ecoe (evaluación clínica objetiva y estructurada)

Vanguardias, alojamiento de masas y nuevas culturas urbanas

Cursos, seminarios y otras actividades académicas

Bicicleta y movilidad sostenible

Capacitación para el desempeño de funciones de nivel básico en prevención de riesgos laborales

Cultura escolar: génesis, evolución y su proyección práctica en los procesos educativos

Curso de introducción al voluntariado social

El maestro ante los aspectos éticos y sociales de la biología

Cursos, seminarios y otras actividades académicas (continuación)

El sida, sociedad y compromiso: retos en investigaciones biomédicas

Empresa y atención a la diversidad

Escuela solidaria

Gestión de la prevención de riesgos laborales

Gestión del tráfico y planificación del transporte

Hábitat y desarrollo

La sobredotación intelectual y su respuesta educativa

La universidad y el voluntariado. Formación de jóvenes solidarios.

Mineralogía, salud y medio ambiente

Papel del farmacéutico en la sanidad ambiental, alimentaria y área del medicamento

Pedagogía emocional

Psicoterapias eclécticas y comunicación social: hacia una psicoterapia antropológica integradora

Radiactividad, ciencias de la salud y medio ambiente

Salud y género: conocer para avanzar en la igualdad

Solidaridad y mundo actual

Solidaridad, cooperación y desarrollo en el ámbito sanitario

Universidad y compromiso social

Actividades en colegios mayores

Solidaridad y autosuficiencia doméstica

Psicosomática y persona. Descubrir y mejorar la personalidad

La juventud actual y sus problemas

Ruptura de las barreras de interacción entre individuos: técnicas para hablar en público

Tres propuestas para la cultura universitaria del siglo XXI

Códigos de comportamientos sociales comunitarios

Investigación en Ciencias Biosanitarias

Las relaciones interpersonales: desarrollo y dinámicas

Normas básicas de actuación ante situaciones de riesgo vital

Actividades en virtud de convenio

La Universidad de Sevilla tiene convenios con diversos organismos para la Libre Configuración. Los cursos de las universidades internacionales de Andalucía y la Menéndez y Pelayo se reconocerán como créditos de libre configuración, excluyendo los cursos dirigidos a postgraduados, tales como Cursos de Formación Complementaria, Doctorado, Expertos y Máster. Asimismo, también se reconocerán como créditos de libre configuración los Cursos de Verano organizados por el resto de Universidades Públicas Andaluzas.

A continuación se expone un listado de organismos con los que la Universidad de Sevilla tiene convenio y los cursos que imparten, teniendo en cuenta la perspectiva de la promoción de la salud.

ORGANISMO	CURSOS
Asociación Andaluza para la defensa y la infancia y la prevención del maltrato (ADIMA)	“El maltrato infantil: conceptualización, detección e intervención”
Asociación Autismo de Sevilla	“El Autismo en las diversas etapas de la vida” “Curso de profundización: Teoría y práctica en el Autismo”
Asociación de Estudios Humanísticos y Filosofía Práctica X-XI	“Resolución de conflictos desde la razón poética y la razón práctica”
Asociación de Padres de Niños con Síndrome Down de Jerez (ASPANIDO)	“V Jornadas sobre salud mental Infanto – Juvenil”
Asociación Internacional para la Filosofía Aplicada	“De la psicoterapia a la filosofía aplicada: sentido de la vida, comunicación y pensamiento contemporáneo”
Ayuntamiento de Dos Hermanas	“V Congreso Nacional y III Congreso Iberoamericano del Deporte en edad escolar”
Club UNESCO Sevilla	“Jornadas sobre la cultura de la sostenibilidad”
Colegio Oficial de Arquitectos de Cádiz	“VI Edición de los Cursos de verano en la Bahía de Cádiz: Reciclaje urbano. Una alternativa sostenible” (el programa completo consta de Ciclo de Conferencias y Talleres)
Colegio Oficial de Físicos	“Gestión de Tecnologías Sanitarias: Física y Salud” “Seguridad y salud”

ORGANISMO (continuación)	CURSOS
Colegio Profesional de Fisioterapeutas de Andalucía	"V Jornadas de Fisioterapia: Fisioterapia y terapias complementarias"
Fundación CIMME	"Inmigración, Salud y Género"
Fundación "Fernando Rielo"	"La pedagogía del amor en Fernando Rielo" "Los valores de la paz en el desarrollo de la persona" "Resolución de conflictos mediante la pedagogía de la paz"
Radio ECCA Fundación Canaria (Delegación Andalucía)	"Convivir en la Escuela" "Internet y las Nuevas Tecnologías"
Sociedad Andaluza de Medicina Psicosomática	"La relación Mente – Cuerpo: psicósomática y calidad de vida"

2.4.1.3. Postgrado, doctorado y títulos de máster oficial.

En la US existe una rica variedad de cursos de postgrado y de títulos de máster. Se exponen a continuación los más relacionados con la promoción de la salud de la Oferta de Postgrado 2007-2008, según las diferentes áreas de conocimiento (no constan los cursos y títulos más de tipo científico-técnico, propios de las áreas de la salud)

C.C Biológicas y de la Salud

Atención a Enfermos y Cuidadores

Cuidados al Cuidador

Farmacovigilancia y Atención Farmacéutica

Gerontología Aplicada

Homeopatía

Medicina Antienvjecimiento

Prevención de Riesgos Laborales en Odontología

Promoción de la Salud y Apoyo Psicosocial al paciente

Salud Pública Oral

Sexología

Tabaquismo

Terapia Familiar y de Sistemas

C.C Sociales y Jurídicas

Actividad Física y Calidad de Vida en Personas Mayores
Consumo
Criminalidad y Seguridad Pública
Docencia Universitaria: Aportaciones para la Calidad de la Enseñanza
Mediación
Ordenación del Territorio, Urbanismo y Medio Ambiente
Organización y gestión de Fundaciones, OO.NN.GG. y Asociaciones Sin Ánimo de Lucro
Periodismo Local, Medio Ambiente y Sociedad Civil
Economía Social, Desarrollo Local y Emprendedores
Educación Social y Animación Sociocultural
Estrategias de Comunicación de la Estrategia Andaluza de Desarrollo Sostenible
Estrategias de participación en procesos de desarrollo desde una perspectiva de género
Evaluación, Gestión y Dirección de la Calidad Educativa
Gestión de la Calidad en Organizaciones Educativas
Gestión Integral de Entidades Deportivas: Clubes y Sociedades Deportivas
Intervención Psicosocial
Políticas Territoriales de Empleo
Procesos de Exclusión e Inclusión Socio-Educativa
Protección, Gestión y Ordenación del Paisaje
Psicología de la Actividad Física y el Deporte
Pymes, Desarrollo Territorial y Economía Social
Victimología

Área Científico-Técnica

Seguridad y Prevención de Riesgos Laborales en la Construcción
Auditorías de prevención
Consultoría Ambiental
Ergonomía y Psicosociología aplicada a la prevención (Presencial/Semipresencial/A Distancia)
Gestión integral del medio ambiente
Gestión Social del Hábitat

Área Científico-Técnica (continuación)

Higiene Industrial (Presencial/Semipresencial/A Distancia)

Seguridad en el Trabajo (a distancia)

Seguridad en el Trabajo (Presencial / Semipresencial)

Sistema de Gestión Ambiental

Sistemas de Información Geográfica. Planificación, Ordenación Territorial y Medio Ambiente

Sistemas Integrados de Gestión (calidad, medio ambiente y prevención de riesgos laborales)

Relación de Títulos de Máster Oficial

Ciudad y arquitectura sostenibles

Nuevas tendencias asistenciales en Ciencias de la Salud

Gestión y desarrollo de recursos humanos

Atención farmacéutica y farmacia asistencial

Ciencia, tecnología y uso racional del medicamento

Intervención y mediación familiar

Investigación biomédica

2.4.1.4. Formación continua del profesorado.

La formación continua tiene como finalidad aumentar, mantener o actualizar la competencia profesional para el trabajo, con el objetivo de desarrollar nuevas tareas o mejorar la calidad del trabajo.

En la Universidad se forman los/las futuros/as profesionales de muchas disciplinas que, probablemente, ocuparan puestos de responsabilidad en sus futuros trabajos. Para la acción intersectorial que requiere una adecuada promoción de la salud, es imprescindible que estos/as profesionales tengan una cierta "sensibilidad" hacia la salud, es decir, que en su quehacer laboral sepan detectar qué elementos de su profesión son susceptibles de aprovechar como recursos para promover la salud y el bienestar de las personas.

Cada profesional puede ser de alguna manera un promotor de la salud en su área, aprovechando las oportunidades que le brinda su trabajo.

La formación continua del profesorado, por tanto, puede ser un buen “complemento” para cultivar dicha “sensibilidad”, sobre todo para las titulaciones donde incluir estos contenidos puede ser más difícil, tales como las carreras más técnicas y las de humanidades.

Para dicha formación, la Universidad cuenta principalmente con dos recursos: el Instituto de Ciencias de la Educación y la plataforma Enseñanza Virtual. A continuación se expone una descripción de ambos.

Instituto de Ciencias de la Educación

El Instituto de Ciencias de la Educación (ICE) es un centro universitario dedicado a la realización de actividades y programas en el ámbito del perfeccionamiento metodológico y didáctico del profesorado universitario y de la mejora de la calidad de la enseñanza. Está adscrito funcionalmente al Vicerrectorado de Docencia de la Universidad de Sevilla, y tiene las siguientes funciones:

- a) Impulsar el *perfeccionamiento pedagógico* de las personas egresadas, así como del profesorado de la Universidad de Sevilla.
- b) Promover y difundir las *investigaciones, innovaciones y experiencias* educativas así como organizar seminarios y congresos sobre la enseñanza.
- c) Realizar estudios sobre la *calidad de la enseñanza* en la Universidad de Sevilla.
- d) Potenciar y dinamizar sistemas de *orientación vocacional y profesional* para sus estudiantes, así como para el alumnado de enseñanzas preuniversitarias.
- e) Prestar *asesoramiento técnico-pedagógico* a los centros y departamentos, a las comisiones de docencia y, en general a cualquier organismo universitario que lo solicite.

Entre los *servicios* que ofrece el ICE, se encuentran los siguientes: cursos de formación, publicaciones, organización de eventos, investigación...

Algunas de las *actividades* que realiza son: seminarios de didáctica universitaria, programa de ayuda a la docencia para la innovación, programa de formación para

profesorado novel, congresos y jornadas, revista de enseñanza universitaria, curso para la obtención del certificado de aptitud pedagógica (CAP).

Enseñanza virtual

Enseñanza Virtual es el punto de acceso común al conjunto de herramientas para el apoyo a la docencia a través de Internet de la Universidad de Sevilla, poniendo a disposición de toda la comunidad universitaria una plataforma web que integra herramientas útiles para la docencia a través de Internet y que permite complementar a la enseñanza presencial, además de facilitar la educación a distancia. Dicha plataforma, gestionada por el Servicio de Informática y Comunicaciones (SIC), se complementa con un conjunto de servicios de apoyo pedagógico a la elaboración de contenidos y un plan de formación del profesorado.

2.4.2. Investigación en salud.

A través de la página web del Sistema de Información sobre Investigación de la Universidad de Sevilla (SISIUS), se puede realizar una búsqueda por nombre de la persona la investigadora, código de grupo, líneas de investigación, título de proyecto y título de publicación. Existen dos líneas de investigación sobre promoción de la salud propiamente dicha, que son:

- *Promoción de la Salud*, que incluye la promoción de la salud en atención primaria, estudiando la repercusión de los cuidados asistenciales sobre el bienestar de grupos específicos como las embarazadas, el/la recién nacido/a, las personas ancianas, etc., en distintos contextos y situaciones especiales.
- *Intervención Psicológica y Promoción de la Salud*, que incluye la evaluación e intervención en problemas de salud, trastornos psicológicos y estrés laboral, el desarrollo de programas para la igualdad de género, el estudio psicoanalítico de producciones culturales y artísticas, así como la psicología de la salud, jurídica, forense y policial.

Haciendo una búsqueda de líneas de investigación por “salud”, se obtienen el listado que aparece en la siguiente tabla, del que se ha seleccionado sólo los más relacionados con la *promoción de la salud* (no consta, por tanto, las líneas de investigación más de tipo científico técnico propias de las áreas de la salud):

Líneas de Investigación

Actividad Docente: Salud y Calidad Docente
Análisis Económico y Economía Política
Análisis Epidemiológico de las Desigualdades en Salud
Calidad, Evaluación, Docencia e Investigación en Salud
Comportamientos Sociales y Salud
Derecho; Mercado Trabajo y Relación Laboral
Desarrollo e Innovación de Modelos Educativos
Educación en Valores para la Cohesión Social
Educación Física: Salud y Deporte
Enriquecimiento Cognitivo y Necesidades Educativas Especiales
Filosofía Aplicada: Sujeto, Sufrimiento, Sociedad
Intervención Clínica en Medicina Comportamental y Psicología de la Salud
La Profesión Docente Andaluza
Mineralogía y Geoquímica Ambiental y de la Salud
Organización Industrial
Pediatría Social y Psicología de la Salud
Psicología Clínica y de la Salud
Psicología Social de la Salud
Salud Pública Oral. Estrategia y Desarrollo
Tes (Trabajo, Eco-Economía y Sociedad)

2.5. Servicios a la comunidad universitaria

La US dispone de una amplia red de servicios que se ofrecen a la comunidad universitaria, que son los siguientes:

- a) Asistencia Universitaria (SACU)
- b) Recursos Audiovisuales (SAV)
- c) Centro de Iniciativas Culturales (CICUS)
- d) Actividades Deportivas (SADUS)
- e) Informática y Comunicaciones (SIC)

- f) Servicio de Asistencia Religiosa (SARUS)
- g) Otros Servicios: Carné Universitario, Empleo, Gabinete de Comunicación, Servicio de Prevención de Riesgos Laborales, etc.

2.5.1. El S.A.C.U.

El Servicio de Asistencia a la Comunidad Universitaria es el órgano encargado de la gestión y el control de calidad de Servicios Asistenciales en la Universidad de Sevilla. Está encargado de ofrecer información y orientación, así como de promover programas o actuaciones de carácter asistencial y social destinados a la Comunidad Universitaria y a otros colectivos relacionados, fomentando un servicio público de calidad, mayoritariamente gratuito, para obtener la satisfacción del usuario y la mayor expansión del Servicio.

ÁMBITOS DE ACTUACIÓN

- **Información:**

Acceso a estudios universitarios, titulaciones y planes de estudios, información sobre universidades extranjeras, becas y ayudas de carácter general; becas y ayudas propias de la US, cursos, premios y concursos y subvenciones, información sobre alojamiento y viviendas en alquiler, colegios mayores y residencias universitarias, ayudas bonos comedor, información sobre el espacio europeo de educación superior, notas de corte de las distintas titulaciones.

- **Documentación:**

Gestión, control e información de la residencia universitaria Ramón Carande, gestión web SACU, bolsa del libro usado, cualquier otra información relevante para el colectivo universitario.

- **Social y Voluntariado:**

Voluntariado local, medioambiental, en hospitales, en el extranjero, europeo, programa de alojamiento de universitarios/as con personas mayores, personas discapacitadas y otros colectivos, formación de voluntarios/as, bolsa de voluntarios/as, orientación sobre temas sociales a los miembros de la comunidad universitaria.

- **Jurídico:**

Normas de matriculación, traslados de expediente, anulaciones de matrícula, alumnos/as visitantes, planes de estudios, acceso a la US, exámenes (criterios de evaluación y calificación, revisiones y recursos), trámites administrativos varios, arrendamientos y demás acceso a la vivienda, derechos y deberes estatutarios, creación y régimen de las asociaciones universitarias, creación y puesta en marcha de empresas, régimen de estudiantes extranjeros/as, seguro escolar, espacio europeo de educación superior, otra legislación e información jurídica de interés para el colectivo universitario.

- **Igualdad de Oportunidades:**

Atención psicológica para la mujer, programa Forma Joven, Banco del Tiempo “Mujeres y Hombres de Hoy”, detección de desigualdades entre mujeres y hombres de la comunidad universitaria, colaboraciones con iniciativas de género, atención a mujeres que afrontan solas la maternidad, prácticas para universitarias en los ámbitos del desarrollo sostenible, uso público y conservación de la naturaleza.

- **Orientación Laboral para Universitarios:**

Módulos de orientación laboral, seguimiento individualizado, formación complementaria en idiomas técnicos, nuevas tecnologías de la información, y habilidades directivas, prácticas en empresas, viaje de investigación a países de la Unión Europea.

- **Pedagógico:**

Servicio de guarderías-escuelas infantiles, bolsa universitaria de canguros, talleres infantiles “Proyecto Búho”, asesoramiento pedagógico a madres y padres de la comunidad universitaria.

- **Psicológico:**

Atención psicológica, programa de atención a personas con necesidades especiales, formación para la mejora del rendimiento académico, asesoramiento

vocacional, prevención para las drogodependencias y adicciones, practicum de alumnos/as de psicología.

- **Congresos y Eventos:**

Gestión de congresos y otros eventos.

- **Atención al Estudiante Extranjero:**

Asesoramiento e información sobre las necesidades de estudiantes extranjeros/as, bolsa de intercambio lingüístico.

- **Otros:**

Comedores universitarios, seguro de accidentes Cum Laude, guía de establecimientos comerciales con descuentos a los miembros de la comunidad universitaria.

Como puede observarse, el S.A.C.U. desarrolla una importante labor de promoción de la salud a través de los servicios que oferta. A continuación se describen tres de estos servicios, que destacamos por su peculiar aportación a la salud de la comunidad universitaria, así como por su carácter novedoso: el programa “Forma Joven”, el “Proyecto Búho” y el Banco del Tiempo “Mujeres y Hombres de Hoy”

EL PROGRAMA FORMA JOVEN

Este programa se constituye como una estrategia de promoción de salud, que se desarrolla inicialmente en los IES (Institutos de Enseñanza Secundaria), y que posteriormente se amplía al ámbito de la Universidad de Sevilla. Dicho programa consiste en acercar a los espacios que frecuentan los jóvenes, una información y también formación, a nivel individual y colectivo, con la que se pretende mejorar la respuesta a los riesgos y hacer compatible diversión y salud.

Esta actividad se realiza por un equipo de profesionales de distintos sectores (salud, educación, juventud, drogas, etc.) y con la participación de los/as propios/as jóvenes (mediadores/as) con el objetivo de asesorar informando y formando para hacer posible la elección de la conducta más favorable para la salud.

La incursión y la extensión del Programa Forma Joven en el ámbito universitario está ampliamente justificada, tanto por ser un medio de mejorar la salud de jóvenes universitarios/as, como por influir en la formación de los/as futuros/as profesionales con su previsible repercusión en la sociedad general.

Este proyecto se viene desarrollando desde el 2001/02 y se está consolidando con el apoyo de las distintas Instituciones: Consejería de Salud, Consejería para la Igualdad y Bienestar Social (Instituto Andaluz de Juventud e Instituto andaluz de la Mujer y la Dirección General de Drogodependencias) y Ayuntamiento de Sevilla.

Con el *objetivo* de promocionar estilo de vida saludable se priorizan las siguientes áreas de actuación:

- Área Afectivo-Sexual
- Área de Adicciones
- Área de Salud Mental
- Área de Hábitos Alimenticios.
- Área de Violencia entre Iguales y de Género
- Área de Accidentes de Tráfico

Además, se puede realizar el curso “Periodismo y Salud”

El programa se lleva a cabo mediante las siguientes *acciones*:

- *Club de mediación universitaria*, que consiste en la creación de una red de mediadores/as que trabaje por escuelas y facultades y en otros escenarios como los espacios y tiempos de ocio, a través de estrategias que comprenden la realización de jornadas, ciclos, eventos informativos, etc. ejecutados por y para jóvenes.
- *Plan de formación*, que consta de diversas actividades informativas con objeto de facilitar la información y la formación necesaria al alumnado para poder ejercer en su práctica diaria de Mediadores/as Universitarios/as.
- *Asesoría forma joven*, como espacio de orientación y consulta de dudas sobre el programa y también de coordinación y gestión de las actividades que lo componen.
- *Investigación- acción*, para la identificación de estrategias y actividades de eficacia demostrada para la aplicación del programa.

- *Difusión y comunicación*, que comprende actividades tendentes a la difusión del programa Forma Joven dentro de la comunidad universitaria. Entre ellas y de gran repercusión, Acto de Apertura/ Cierre Forma Joven.

El programa Forma Joven tiene una gran demanda por parte del alumnado. En el curso 2007-2008 se han recibido 1115 solicitudes para una oferta de 240 plazas para la formación en Mediación Universitaria, de las cuales el 68% han sido ocupadas por mujeres.

Las investigadoras responsables de este trabajo hemos participado en la evaluación de Forma Joven de forma puntual y desde diferentes perspectivas. Según el *impacto de la actividad formativa* del programa desarrollado en el curso 2005-2006, los resultados han sido positivos. Aunque los datos hay que interpretarlos con cierta cautela -debido a la premura de tiempo que impidió realizar una evaluación completa- los resultados apuntan a que los alumnos y alumnas participantes, en comparación con un grupo control, afirmaban tener más información sobre las distintas áreas de actuación del programa -sobre todo en la Afectivo Sexual, Violencia entre Iguales y Salud Alimentaria-, utilizar personalmente dicha información con más frecuencia y sentirse más capacitados para orientar a otra persona sobre las distintas áreas. Donde apenas aparecen diferencias es en la puesta en práctica de solución de problemas, y es que a pesar de disponer de la información, casi todo el alumnado encuestado echa en falta disponer de más estrategias de intervención. Por otro lado, los alumnos y alumnas participantes del programa parecían tener más conocimientos sobre dónde encontrar información.

Desde la *perspectiva de género* fundamentalmente (aunque no de forma exclusiva), revisamos una serie de materiales en relación con el programa Forma Joven (también en el curso 2005-2006): la Guía Forma Joven, los contenidos del programa estructurados en cursos o en asignaturas de libre configuración y el de las diferentes áreas de trabajo (que incluye tanto el contenido teórico en sí como las propuestas de actividades, proyectos del alumnado, cuestionarios de evaluación, etc.), así como los datos extraídos de las solicitudes recibidas para cursar las asignaturas de libre configuración. Partiendo de esta evaluación, se hacen algunas propuestas generales de mejora, de las que resaltamos las siguientes:

- Introducir de forma más explícita la perspectiva de género en diversas modalidades, así como utilizar un lenguaje no sexista en los contenidos.

- Realizar un análisis previo de la situación de salud y sus determinantes entre los/as estudiantes universitarios/as.
- Trabajar cualitativamente con los distintos colectivos universitarios estudiantiles de procedencia o pertenencia.
- Implicar al profesorado en el programa, especialmente al profesorado joven.

Al igual que en el caso anterior, en esta evaluación se señala que, según expresa el alumnado participante en las evaluaciones, más que necesitar información técnica, lo que solicita es una formación más práctica, que les brinde recursos para llevar a cabo la tarea de Mediación (como por ejemplo, las Habilidades Sociales).

El trabajo desarrollado para la puesta en marcha del Programa Forma Joven, así como los pasos iniciados para la creación de la Red de Universidades Saludables, constituyen las bases sobre las que próximamente se creará, en el curso 2008/2009, la Unidad de Promoción de la Salud del SACU.

Programas para facilitar la conciliación de la vida laboral

ESCUELA DE VERANO BÚHO

La US y el Proyecto Búho trabajan en colaboración desde el verano de 2003 en un innovador programa de actividades educativas y de ocio de calidad. El Proyecto Búho en la US está *dirigido* a niños y niñas de edades comprendidas entre los 3 y los 12 años, hijas/os y/o nietas/os de miembros de la Comunidad Universitaria.

Se trata de una escuela para el periodo estival de los niños y niñas, que comienza la última semana de junio y finaliza a mediados de septiembre. Es en este tiempo que las aulas están cerradas cuando se plantea esta alternativa lúdica y educativa a la escuela tradicional. El proyecto cuenta con un programa de actividades educativas integral, en horario de 9.00 a 14.00h, con opción de ampliación haciendo uso del Servicio de Acogida de 7.30 a 15.30h.

BANCO DEL TIEMPO "MUJERES Y HOMBRES DE HOY"

Es un sistema de trueque, una red solidaria, de formación y de ocio. Consiste en intercambiar actividades con otras personas, facilitando ampliar los contactos personales y recursos, además de predisponer a los/las participantes a confiar en los demás.

Es un recurso que se utilizará siempre que dos personas lleguen a un acuerdo sobre el tipo de intercambio, el momento, y con la persona que se quiera.

Pueden tener una cuenta en el Banco del Tiempo mujeres y hombres que residan en Sevilla, preferentemente los que hayan tenido o tengan algún vínculo con la Universidad.

Este sistema funciona teniendo la hora como moneda de cambio. Las personas adscritas dispondrán de un talonario de Tiempo, cuyos cheques usados se enviará mensualmente al Banco del Tiempo para informar de su estado de cuentas. No se podrán acumular una diferencia mayor a 20 horas entre el tiempo que se da y el que se recibe.

Se puede intercambiar cualquier actividad, tales como:

- Actividades de formación en idiomas, informática, baile...
- Llevar niños y niñas al colegio o a otras actividades o acompañarlos
- Compañeros/as para actividades deportivas, turísticas...
- Ayudar a hacer los deberes. Facilitar desplazamientos en coche.
- Acompañar a personas mayores o discapacitadas.
- Hacer pequeñas labores domésticas como planchar, cocinar...o reparaciones.
- Cuidar animales domésticos y plantas.
- Acciones terapéuticas como técnicas de relajación, masajes...
- Asesoramiento en estética, deportes, gestiones legales...
- Pasar trabajos a ordenador, traducción de documentos.

Además, el Banco del Tiempo organiza actividades de ocio y culturales con el objeto de que familias de la comunidad universitaria puedan conocerse y servirse de ayuda o apoyo sin que suponga ninguna carga ni ningún coste adicional.

Evaluación de los usuarios de los servicios del S.A.C.U.

Según una encuesta realizada por el S.A.C.U. a sus usuarios y usuarias del año 2007, el 58.09% de ellos era la primera vez que lo visitaba. A pesar de la gran gama de servicios que ofrece, y que cualquier miembro de la comunidad universitaria es susceptible de necesitar, la información sobre el S.A.C.U. no les llega tanto a través de cauces institucionales como a través medios informales: el 49.13% lo han conocido a través de otras personas, mientras que el 27.17% lo han hecho a través de internet y el 12.50% por medio de carteles o dípticos.

El grupo de edad donde se encuentran más usuarios y usuarias es el comprendido entre los 21 y 25 años, que constituyen el 47.61% del total, seguido del comprendido entre los 15 y 20 años, que forma el 22.92%. Casi dos tercios del total de personas usuarias son mujeres (61.77%).

Respecto a la evaluación de cada ámbito de actuación del S.A.C.U., se tuvieron en cuenta los siguientes aspectos: rapidez de la atención, información ajustada, calidad de la atención prestada, adecuación de instalaciones, señalización y adecuación del horario de atención. Todos los ámbitos fueron evaluados de forma positiva respecto a dichos aspectos, oscilando casi todas las respuestas entre “buena, muy buena y excelente”, excepto en el de la señalización, que para algunos servicios fue valorada como regular por más del 20% de las personas encuestadas, o incluso como mala en torno al 1%.

2.5.2. El Servicio de Prevención de Riesgos Laborales.

El antiguo Servicio de Salud Laboral, ha venido adaptándose a la nueva corriente de Prevención proveniente de Europa a través de la Directiva Marco europea (89/391/CEE), que en España culminó con la promulgación de la Ley 31/1995 de Prevención de Riesgos Laborales y desarrollo reglamentario correspondiente. Esta adaptación desembocó en la constitución del actual Servicio de Prevención de Riesgos Laborales de la Universidad de Sevilla, por Resolución Rectoral de 1 de Octubre de 1999.

Según consta en dicha resolución, las funciones y tareas a desarrollar en el ámbito del Servicio de Prevención serán las siguientes:

I.- Realizar las actividades preventivas necesarias para garantizar la adecuada protección de la seguridad y salud de los trabajadores de la Universidad de Sevilla.

II.- Asesorar y asistir en materia de prevención de riesgos laborales a la Gerencia, trabajadores/as, a sus representantes y órganos de representación especializados.

III.- Especialmente tiene atribuidas las siguientes tareas:

- a) El diseño, aplicación y coordinación de los planes y programas de actuación preventiva.
- b) La evaluación de los factores de riesgo que puedan afectar a la seguridad y la salud de los trabajadores en los términos previstos en el artículo 16 de la Ley 31/1995 de 8 de noviembre.
- c) La determinación de las prioridades en la adopción de las medidas preventivas adecuadas y la vigilancia de su eficacia.
- d) La información y formación de los trabajadores/as.
- e) La prestación de los primeros auxilios y planes de emergencia.
- f) La vigilancia de la salud de los trabajadores en relación con los riesgos derivados del trabajo.
- g) Aquellas otras que eventualmente le sean encomendadas en relación con la salud de los trabajadores y la prevención de riesgos laborales.

IV.- Cualesquiera otras que tuviera atribuidas el extinto Servicio de Salud Laboral.

En el año 2008, tienen planteadas actuaciones según los siguientes objetivos:

I. Medicina del trabajo.

- A. Vigilancia de la salud.
- B. Incapacidad Temporal
- C. Unidad de Deshabitación Tabáquica
- D. Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales

II. Higiene.

- A. Agente Biológico.
- B. Agente Químico.
- C. Agente Físico.
- D. Unidad de Protección Radiológica.

III. Ergonomía

- A. Diseño de puesto de trabajo.

- B. Pantallas de Visualización de Datos.
 - C. Riesgos músculo esqueléticos.
 - D. Adaptaciones / Discapacidades.
 - E. Formación
- IV. Coordinación de actividades preventivas.
- V. Psicosociología:
- A. Psicología Clínica.
 - B. Factores Psicosociales.
 - C. Drogodependencias.
- VI. Seguridad en el trabajo:
- A. Lugares de Trabajo / Obras de Construcción.
 - B. Planes de Emergencia y Evacuación de los Centros.
 - C. Equipos de Trabajo.
- VII. Formación.
- VIII. Organización de la Prevención.
- IX. Normativa en Prevención de Riesgos Laborales.

Hay que mencionar que el Servicio de Prevención de Riesgos Laborales ha puesto en marcha un proyecto para promover el uso de la bicicleta, que consideramos particularmente interesante desde el punto de vista de la promoción de la salud, y que pasamos a describir a continuación.

PIBUS: Plan Integral para el Uso de la Bicicleta en la Universidad de Sevilla.

El objetivo de este plan es promover el uso de la bicicleta como transporte saludable y respetuoso con el medio ambiente en la Universidad y en la Ciudad entre los miembros de la comunidad universitaria. Este plan se realiza mediante la adopción de medidas para conseguir una red eficiente de interconexión entre el domicilio de los usuarios y los edificios universitarios, atendiendo a dos cuestiones principales:

- a) El aprovechamiento de las infraestructuras que la Junta de Andalucía y el Ayuntamiento de Sevilla están desarrollando en torno al “carril bici”.
- b) La dotación de aparcamientos seguros en las instalaciones de la Universidad de Sevilla.

Para desarrollar este plan se han celebrado diferentes convenios de colaboración con multitud de entidades, con el fin de obtener recursos financieros y estructurales: organismos públicos, empresas privadas, otras universidades, asociaciones y plataformas ciudadanas, consorcios de transportes...

Los usuarios y usuarias cuentan con las siguientes infraestructuras: aparcamientos, carriles bici en instalaciones universitarias, puntos de información/atención, señalización y un Plan "Renove". También existen recursos para el mantenimiento de las bicicletas, como contratos para "puesta a punto", reparaciones, repuestos y accesorios, programa de inspecciones técnicas trimestrales, gestión de seguros y garantías y una guía para usuarios ("En bici a la Universidad").

El plan incluye una serie de medidas de promoción del uso de la bicicleta:

- Plan de préstamo de bicicletas pública.
- Planes para practicar deporte: creación del "Club de la Bicicleta", programas de entrenamiento, organización de salidas aprovechando las vías verdes, información sobre todo tipo de encuentros ciclistas (competiciones, cicloturismo, marchas,...)
- Herramientas para la salud: asesoramiento médico, guías de salud, trabajo de investigación para la prevención de accidentes.
- Campañas, actividades y ayudas para captar y fidelizar a los usuarios.
- Actividades de formación e información.

2.5.3. Otros servicios de la Universidad de Sevilla.

A continuación se exponen brevemente otros servicios de la US que pueden ser útiles como recursos para implantar proyectos de promoción de la salud:

a) Recursos Audiovisuales (SAV)

La misión del Secretariado de Recursos Audiovisuales y NN.TT. es impulsar la utilización de las TICs en la enseñanza universitaria, tanto en lo que respecta a la docencia, como a la investigación y actividades de extensión universitaria.

Dispone de los siguientes servicios y productos: servicios audiovisuales y de atención a congresos, de aulas (aula de videoconferencia, aula de informática...), producción de vídeo, multimedia, internet, relacionados con la enseñanza virtual, producción impresa.

b) Centro de Iniciativas Culturales (CICUS)

El Centro de Iniciativas Culturales de la Universidad de Sevilla organiza una amplia diversidad de actividades culturales, tales como conciertos, cine, feria del libro, cursos de Extensión Universitaria, jornadas, cursos, etc.

c) Actividades Deportivas (S.A.D.U.S)

El Servicio de Actividades Deportivas de la Universidad de Sevilla (S.A.D.U.S) ofrece a toda la Comunidad Universitaria -estudiantes, personal y familiares-, así como al resto de la ciudadanía a través de acuerdos con el Ayuntamiento de Sevilla y la Junta de Andalucía, una completa gama de posibilidades de practicar deporte a cualquier nivel y casi a cualquier hora.

Además, el S.A.D.U.S organiza los Campeonatos Universitarios y fomenta las ligas internas en los Centros en diversos deportes (Baloncesto, Balonmano, Voleibol, Fútbol, Atletismo, Hockey, etc.), así como también organiza Cursos Deportivos y Escuelas Deportivas. También dispone de un servicio médico para los usuarios y usuarias.

d) Informática y Comunicaciones (SIC)

El Servicio de Informática y Comunicaciones (SIC) de la Universidad de Sevilla se organiza en las siguientes áreas funcionales: Aplicaciones Corporativas, Comunicaciones, Coordinación de Aulas y Equipamiento, y Centro de Operaciones y Sistemas. Esta última es la responsable del portal de la US y de la unidad de atención a los usuarios "SOS".

e) Servicio de Asistencia Religiosa (SARUS)

La creación de este servicio se realiza mediante un Convenio de cooperación entre la Universidad de Sevilla y el Arzobispado Hispalense en 1988. Su objetivo es cubrir las necesidades de ámbito religioso y ofrecer una contribución de la Iglesia Católica al progreso de la cultura y a la educación integral y unitaria de la persona humana, a su

formación permanente y al constante diálogo entre la fe y la cultura, y ser ámbito de convivencia y acción de los/as universitarios/as. Para ello, se establecen tres áreas de acción: el pensamiento y la cultura; la liturgia y la espiritualidad; y la acción social.

f) Otros Servicios:

- Carné Universitario
- Centro de Documentación Europea
- Gabinete de Comunicación
- Oficina de Relaciones Internacionales
- Empleo
- Oficina de Transferencias de Resultados de Investigación (O.T.R.I.)
- Secretariado de Publicaciones
- Puntos de Información de la Universidad (P.I.U.)
- Centro de Formación y Perfeccionamiento del P.A.S.
- Servicio de Acción Social
- Servicio de Prácticas en Empresas
- Servicios Generales de Investigación
- Servicios Financieros
- Servicio de Mantenimiento
- Servicio de Equipamiento

2.6. Información, colaboración intersectorial y participación.

Las grandes dimensiones de la US y su complejidad, hacen muy difícil describir con exactitud todos los recursos existentes para facilitar los cauces de información y comunicación, la colaboración intersectorial y la participación de la comunidad universitaria. A lo largo de este trabajo se ha expuesto información sobre los diferentes colectivos presentes en la US, la organización académica, los diferentes servicios a la comunidad universitaria, etc. Todos estos elementos pueden contribuir a implantar planes de promoción de la salud.

No obstante, a continuación se citan, a modo de ejemplo, otros recursos que también pueden ser útiles:

- Servicios y recursos web como: Tablón de Anuncios Generales, Correo Universitario, Foros, Espacios de trabajo compartidos, Listas de Distribución (institucionales, de interés general, temáticas y específicas/autogestionables) Universidad Virtual, Servicio Opina, etc.
- Publicaciones en papel: revistas, folletos, tabloneros de anuncios, etc.
- Representación institucional de los diferentes colectivos: asociaciones de estudiantes, sindicatos, Juntas de Centro, comités, plataformas, consejos, etc.
- Convenios de colaboración de la US con: otras instituciones de enseñanza españolas y extranjeras, Ayuntamiento de Sevilla, organismos públicos, empresas privadas, etc.

3. Líneas de acción.

El presente trabajo es sólo un primer análisis “a vista de pájaro” de las diferentes realidades promotoras de salud presentes en la Universidad de Sevilla, así como de las posibilidades de ésta para desarrollar todo un proyecto de Universidad Saludable. La información aquí expuesta es insuficiente para llevar a cabo dicho proyecto, pues presenta una serie de carencias que han de subsanarse siguiendo diversas líneas de acción.

Una de estas carencias es la falta de información específica sobre el estado de salud y los hábitos de vida de la comunidad universitaria. Tanto el personal que trabaja en la Universidad como los/las jóvenes que estudian en ella tienen características particulares, que no deben pasarse por alto generalizando la información sobre salud de la población general a estos colectivos. Es necesario, por tanto, un estudio sobre el estado de salud y los hábitos de vida de la comunidad universitaria de la US, sin olvidar el impacto que tiene el entorno físico y psicosocial en el que desarrollan su actividad. Este último es especialmente relevante en el ámbito universitario, sobre todo en lo que se refiere a la salud laboral. Habría que hacer, por tanto, especial hincapié en problemas como el mobbing y la falta de equidad en la promoción y el acceso a puestos de responsabilidad y poder entre varones y mujeres. Para este estudio, puede ser muy útil contar con el Servicio de Mantenimiento (entorno físico), el Servicio de Prevención de Riesgos Laborales (sobre todo en su especialidad de Ergonomía y Psicología aplicada) y con

la Unidad de Igualdad de Género (creada recientemente para velar por el cumplimiento de la actual normativa en este ámbito²).

Otra dificultad encontrada ha sido la falta de criterio para valorar qué asignaturas, líneas de investigación, cursos de posgrado, etc. tienen contenidos relacionados con la promoción de la salud. Habría que idear una estrategia para poder hacer una valoración más exacta, y así poder hacer propuestas de inclusión de dichos contenidos en los currícula donde no se encuentren, de forma coherente a la disciplina de la que se trate. Se podría llevar a cabo, por ejemplo, un trabajo consistente en encuestar a los directores y directoras de los diferentes departamentos o a los titulares de las asignaturas, para que hagan dicha esta valoración, recibiendo antes alguna formación teórica sobre educación y promoción de la salud.

Respecto a la formación del profesorado, es necesario detectar cuáles son las necesidades formativas que tiene sobre educación y promoción de la salud, para llevar a cabo un plan que responda a esas necesidades. La Universidad de Sevilla dispone de recursos apropiados para que esta formación llegue al profesorado de todas las titulaciones. Hay que tener en cuenta que esta formación no puede reducirse a contenidos teóricos, sino que debe ser completa, incluyendo la adquisición de las habilidades necesarias para transmitir la actitud promotora de salud a las aulas y ser una referencia para el alumnado. Los cursos o talleres realizados sobre este tema deberían valorarse de forma especial en el currículum vitae. Para idear un plan de actuación en este tema, puede ser muy útil consultar el material recogido en las actas de las I Jornadas Nacionales de Formación y Educación para la Salud.

Por otra parte, en este trabajo se ha incluido una breve información sobre la evaluación de algunos servicios a la comunidad universitaria, pero es insuficiente para poder hacer una valoración general. Sería interesante recopilar información sobre la evaluación de todos los servicios que se han descrito como recursos para la promoción de la salud, con el fin de poder evaluar el impacto de estos servicios en la comunidad universitaria, así como de hacer propuestas de mejora.

² Nos estamos refiriendo sobre todo a la ley 12/2007, de 26 de noviembre, para la promoción de la igualdad de género en Andalucía, y a la ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres.

Estas propuestas requieren de un tiempo más o menos largo de ejecución, pero pueden empezar a plantearse de cara a obtener resultados para presentarlos en el IV Congreso Iberoamericano de Universidades Promotoras de Salud, prevista para el año 2009 en nuestro país.

Mientras tanto, pueden plantearse de forma más inmediata, dos propuestas para el próximo curso: incluir en el plan estratégico de la Universidad de Sevilla la promoción de una Universidad Saludable, y crear un enlace sobre Universidad Saludable en su portal web www.us.es.

4. Bibliografía

Libros y artículos:

- Actas de la I Conferencia Internacional sobre la Promoción de la Salud: Carta de Ottawa. Ottawa 1986.
- Actas del III Congreso Iberoamericano de Universidades Promotoras de Salud. Ciudad Juárez (Chihuahua, México). 2007.
- Álvarez Girón, M., García-Gil, C. y Solano Parés, A.M.: Los determinantes de la salud de la población y de las desigualdades sociales en salud. Primer Informe sobre Desigualdades y Salud en Andalucía (INDESAN). Ed. Asociación para la Defensa de la Sanidad Pública de Andalucía. Cádiz 2008.
- Guil Bozal, A., Álvarez Girón, M., y Solano Parés, A.M: La situación de las mujeres en las universidades públicas andaluzas. Publicación CES-A. 2005.
- Lange, I. y Vio, F.: Guía para Universidades Saludables y otras instituciones de Educación Superior. Ed. Pontificia Universidad Católica de Chile y Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Chile. Santiago de Chile 2006.
- Organización Mundial de la Salud. Health for All in the Century XXI Program (Programa Salud para Todos en el siglo XXI). Ginebra 1998. Traducción al castellano: Rev. Anales del Sistema Sanitario de Navarra, vol. 24, nº 1, 2001.
- Peñasco, Rosa: Mobbing en la Universidad. Ed. Adhara. Madrid 2005.
- Pérez Jarauta, M.J. et al: Estrategias y Criterios de buena Praxis para las Acciones de Formación Continuada en Educación para la Salud y Promoción de la Salud. Actas de la Primera Jornada Nacional de Formación y Educación para la Salud. Madrid 2007.
- Proyecto de Universidad Saludable de la Universidad Pública de Navarra (Acuerdo Marco de Cooperación entre la Universidad Pública de Navarra y el Departamento de Salud del gobierno de Navarra). Pamplona 2005.
- Sáez S., Font P. y Marqués, F. Promoción y de la Educación para la Salud: conceptos, metodología, programas. Ed. Milenio. Lleida 2001.

Datos estadísticos:

- Informe del Observatorio Andaluz sobre Drogas y Adicciones 2005. Consejería para la Igualdad y Bienestar Social. Junta de Andalucía.
- Comisión de prevención de accidentes de tráfico en jóvenes 2006. Dirección General de Tráfico.

- Encuesta Nacional de Salud 2006.
- Instituto de Estadística de Andalucía.

Fuentes de información directa:

- Información facilitada por el SACU sobre la evaluación de algunos de sus servicios y sobre el programa Forma Joven.
- Información facilitada por las investigadoras responsables de este trabajo sobre la evaluación del programa Forma Joven.

Páginas web consultadas:

- Página web de la Universidad de Sevilla: <http://www.us.es/> y sus diferentes enlaces:
 - Servicio de Asistencia a la Comunidad Universitaria:
<http://www.sacu.us.es/>
 - Centro de Iniciativas Culturales de la Universidad de Sevilla:
<http://www.cicus.us.es/>
 - Servicio de Actividades Deportivas de la Universidad de Sevilla:
<http://www.sadus.us.es/>
 - etc.
- <http://ihome.cuhk.edu.hk/~b113406/index.html>
- <http://www.acosoescolar.com/entrevistas/entrevista-015.html>
- <http://www.cervantesvirtual.com/servlet/SirveObras/07715285872585939974813/p0000001.htm>
- http://www.events.ualberta.ca/details.cfm?ID_event=3181
- <http://www.expressnews.ualberta.ca/article.cfm?id=6996>
- <http://www.healthysettings.org.uk/>
- <http://www.iuhpe.org/>
- <http://www.mobbing.nu/prensaEP16062002-NoraRodriguez.htm>
- <http://www.paho.org/Spanish/AD/SDE/HS/EPSPMemoria%20Primera.htm>
- <http://www.puc.cl/ucsaludable/>
- <http://www.redups.cl/>
- <http://www.salud21.org/>
- <http://www.sheu.org.uk/publications/ehfreearticles.htm>
- <http://www.sobredrogues.net/files/arxiu/ticdiariomedico070408.pdf>
- <http://www.uacj.mx/UniversidadSaludable/memorias/programacongreso.htm>
- <http://www.virtualwellness.ualberta.ca/>
- <http://www.who.int/about/regions/euro/es/index.html>